## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 175 - Martes, 12 de septiembre de 2017

página 168

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 31 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que a continuación se relacionan sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto de los mismos, a continuación se indica:

Resolución de cancelación: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte.

Expediente: VFT/SE/00002.

Establecimiento: Calle Lumbreras, núms. 8,-10, piso b, puerta 7, de Sevilla.

Titular: Doña Natividad Aguera Márquez, DNI 27308870-G.

Domicilio: Calle Pagés del Corro, núm. 163, portal B, 4.º A, 41010 Sevilla.

Acto notificado: Resolución de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la vivienda con fines turísticos, sita en calle Lumbreras, núms. 8-10, piso b, puerta 7, de Sevilla.

Resolución de cancelación: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Turismo y Deporte.

Expediente: VFT/SE/00752.

Establecimiento: Calle Tintes, núm. 19, portal 3, piso 2.º, puerta F, de Sevilla.

Titular: David Simón Cox, con NIE X4506520-S.

Domicilio: Urbanización Altos Quinta, bloque 33, apartamento 1, Nueva Andalucía, 29660 Marbella, Málaga.

Acto notificado: Resolución de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la vivienda con fines turísticos, sita en calle Tintes, núm. 19, portal 3, piso 2.º, puerta F, de Sevilla.

Acuerdo de inicio: Quince días hábiles para alegar y aportar documentos y justificantes.

Expediente: VFT/SE/00788.

Establecimiento: Calle Agua, núm. 2, de Sevilla.

Titular: Buen-Avida Ocio y Turismo, S.L., con CIF B-82827767.

Representante: Don Hernando de las Bárcenas Fitz James, con NIF 00832746-P. Domicilio: Calle Palacios Malaver, núm. 27, planta baja, puerta 2.ª, 41003 Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la vivienda con fines turísticos, sita en calle Agua, núm. 2, de Sevilla.

Sevilla, 31 de agosto de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»

